

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, en mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 20 de Julio de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.547

## CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.  
Apertura el día 1.º de Julio.  
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## Corredor de Comercio

Tengo órdenes de compra-venta de toda clase de: *Papel del Estado*, oro, cereales, etc., a tipos en extremo ventajosísimos.  
No cobro corretaje en estas operaciones ni en las del *Banco de España*, donde intervengo como Corredor de número.

Despacho: Carnicerías, 4 y 6 — Palencia

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

## Bioldadoras

Superiores de Alaejos y privilegiadas a precios económicos.  
Almacén de hierro de Gallego.

## LA PRÓXIMA FERIA

## JUEGOS FLORALES

Anoche volvieron a reunirse en el Salón de la Sociedad Económica, algunos individuos que forman parte de la Comisión organizadora de los *Juegos Florales* que han de celebrarse en la próxima feria de San Antolín, con objeto de formular el programa de la fiesta y designar los premios que a cada tema ha de concederse.

Los asistentes oyeron con gusto el trabajo hecho por la ponencia y se acordó aprobarle en todas sus partes, con solo ligeras indicaciones.

Dióse cuenta asimismo de los temas que habían tenido que suprimirse por no haber premios suficientes, siendo unánime la aprobación de cuanto había hecho la ponencia.

Se acordó, en vista de la premura del tiempo, proceder con rapidez a la impresión del programa, con el fin de darlo a conocer lo antes posible, pudiendo anticipar que el reparto de aquel se bará en los primeros días de la semana entrante.

Sin perjuicio de que el programa lo publicaremos en estas columnas tan pronto como se nos remita un ejemplar, podemos adelantar que el número de temas y premios se eleva a veintitrés y que se concederán además igual número de accesits.

El plazo para la admisión de trabajos expirará el día 25 de Agosto, y la fiesta se celebrará en el Teatro la noche del 6 de Septiembre.

En breve, según se dijo en la reunión, se convocará nuevamente a la Comisión organizadora, para que esta designe las personas que han de formar el jurado calificador, que se dará a conocer con la necesaria antelación.

Se trató de otros extremos relacionados con la fiesta; pero de esto no queremos por apuntar ninguno de ellos, por temor que no pudieran llevarse a la práctica, por razones completamente independientes del proyecto de la Junta organizadora.

Con el trabajo realizado anoche y resultado obtenido tan satisfactorio, ya tiene el puntamiento ultimado el programa de festejos y es de creer que en la primera sesión que celebre presentará a la aprobación

el programa, que promete ser muy superior a lo que se pensaba podía resultar.

Acogiendo nosotros la idea que apuntaba *La Libertad* de Valladolid, en un suelto que copiábamos en nuestro número de anoche, bien merecen todos los Concejales un aplauso y muy especialmente, sin que a sus compañeros les moleste, al alcalde Sr. Ortega Bernal y Presidente de la Comisión de Gobierno, Sr. Grajal, que se han mostrado incansables por conseguir que todo sea bueno en la próxima feria, habiendo coronado el éxito sus trabajos.

La primera feria del nuevo siglo, promete ser un acontecimiento que dejará grato recuerdo entre los palentinos y forasteros que nos honren con su visita.

## Las pensiones en el extranjero

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública creó las pensiones para alumnos en el Extranjero, que ayer firmó S. M. la reina, es como sigue:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo determinado en el art. 23 del Real decreto de 12 de Abril del presente año, el Gobierno concederá pensiones para ampliar sus estudios en el extranjero, a los alumnos que hayan dado mayores pruebas de capacidad y aprovechamiento.

Art. 2.º Todos los años se concederá una pensión para cada una de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia; una por turno, a cada Sección de las de Ciencias y Filosofía y Letras (correspondiendo desde luego una a esta Facultad hasta que haya alumnos doctorados en Sección); otra, por turno, a las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras, y otra, igualmente por turno, a las Escuelas de Ingenieros.

Art. 3.º Para poder optar a una de estas pensiones será indispensable haber obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de doctor y el premio extraordinario del Doctorado o de la Licenciatura. En las carreras en que el grado de doctor no exista, se exigirá la nota de sobresaliente en los ejercicios de final de carrera y el premio extraordinario correspondiente, todo conforme a los reglamentos respectivos.

Art. 4.º Las pensiones se otorgarán mediante oposición, efectuada ante un tribunal nombrado por el Claustro de la Facultad o la Junta de profesores de la escuela respectiva.

Art. 5.º Sólo serán admitidos a la oposición los que hayan obtenido premio extraordinario en el curso en que se haga la convocatoria o en el curso inmediatamente anterior. Cuando la convocatoria esté sujeta a turno de Sección o especialidad, serán también admitidos todos los que hayan obtenido el premio con posterioridad a la última convocatoria de la clase que le corresponda.

Art. 6.º Los Claustros o las Juntas de profesores determinarán la forma de las oposiciones; pero en todas habrá necesariamente un ejercicio de redacción en francés y otro en la lengua propia del país donde los estudios hayan de hacerse.

Art. 7.º Los mismos Claustros o Juntas propondrán al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes los puntos de residencia y las materias sobre que hayan de versar los estudios de los pensionados.

Art. 8.º Cada pensión será de 4.000 pesetas anuales, abonables por meses vencidos, y sin otro justificante que la certificación del cónsul español en que se acredite la residencia del pensionado. Serán también de abono los gastos de viaje de ida y vuelta en segunda clase.

Art. 9.º Al finalizar el curso, el pensionado deberá en viar al decano de la Facultad o director de la Escuela respectiva una Memoria en que dé cuenta de los trabajos efectuados durante el curso. El Claustro o Junta de profesores examinará la Memoria y dará dictamen acerca de ella.

Art. 10.º Cuando haya créditos suficientes para ello, se podrá prorrogar por un año más la pensión, si lo solicita el pensionado, quien deberá acompañar a su petición la Memoria a que se refiere el artículo 9.º

Art. 11.º Si el dictamen del Claustro o Junta fuese favorable a la Memoria del pensionado, éste adquirirá derecho a ser nombrado profesor auxiliar de las enseñanzas correspondientes a su carrera en la primer vacante en que lo solicitare.

Art. 12.º El Gobierno podrá conceder permiso a los profesores numerarios, auxiliares y supernumerarios de Escuelas Normales para residir en el Extranjero durante un año con todo el sueldo; a fin de ampliar sus estudios, auxiliandoles además con alguna subvención cuando haya créditos disponibles para ello.

Art. 13.º Los permisos a que refiere el artículo anterior, se concederán por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, previa petición del interesado e informe del jefe del establecimiento de enseñanza a que pertenezca.

Art. 14.º Los profesores justificarán su residencia en el Extranjero mediante certificación mensual de los cónsules de España en los países respectivos.

Art. 15.º Durante un mismo curso no se concederá permiso para residir en el Extranjero más que a un solo profesor por cada Facultad, Sección o Escuela.

Art. 16.º A su regreso, los profesores remitirán al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Memoria que contenga un resumen de sus trabajos y observaciones, la cual pasará a informe del Consejo de Instrucción pública, para que pueda servirle de mérito en su carrera si les es favorable.

## A través de la frontera

### La tribu del silencio

En la prensa de París leemos un hecho allí ocurrido y del cual no ha podido sacarse nada en claro todavía, ignorándose, por las circunstancias especiales de los testigos, si se trata de un asesinato o simplemente de una muerte natural.

Seguramente que el caso es excepcional y raro en los anales de la historia judicial, pues un mutismo más absoluto y una dificultad mayor para instruir el sumario no se le ha presentado hasta ahora a ningún juez instructor.

El hecho en sí no tiene nada de extraordinario; una mujer joven que se tropieza en la calle con un individuo borracho; la invita a beber, ella acepta y juntos se marchan después a una casa de huéspedes.

En la habitación nadie nota ruido ni señales de altercado, así es que el matrimonio improvisado pasa desapercibido.

A poco baja el borracho con las ropas en desorden, efecto sin duda de su estado alcohólico, tarareando una canción y apoyándose en las paredes para no caerse.

Pasa un rato y creyendo en la casa que también se ha marchado la mujer, sube un camarero a la habitación a arreglar la cama y ponerlo todo en orden, pero su sorpresa no tuvo límites, cuando entre las ropas encontró a la mujer horriblemente desfigurada, rígida, muerte en fin.

Se avisó al comisario de policía y procedióse inmediatamente a instruir las oportunas diligencias, practicando un reconocimiento en el cadáver, pero no presentaba señales algunas de violencia exteriormente.

El hecho cundió por todo el barrio con rapidez y llegó a oídos del amante de la pobre joven, el cual se presentó ante el comisario acompañado de una docena de amigos y el jefe de policía vió el cielo abierto con la llegada de personas que podrían darle detalles, indicarle tal vez una pista para el esclarecimiento del hecho, bastante nebuloso por ignorarse quién fuera el hombre que acompañaba a la muerta.

Pero aquí empezaron los apuros del magis-

trado, desde el amante hasta el último amigo suyo, todos eran sordomudos y no había medio de hacerles comprender una palabra.

Resolvió, pues, abandonar la forma corriente de tomar declaraciones, y suponiendo que a alguno de ellos no le estorbaría lo negro, escribió en un papel con letra grande y clara el interrogatorio, invitándoles a que, también por escrito, contestaran lo que supieran del hecho.

Estos rodearon al paciente comisario, se fijaron detenidamente en el papel, lo miraron y remiraron, primero al derecho, luego al revés por si así lo entendían mejor y en vista de que aquello era griego para todos, empezaron a lanzar gritos guturales, describiendo en el aire signos incomprensibles por medio de los brazos, que agitaban velozmente como si fueran aspas de molino, alcanzando distraidamente algún porrazo que otro a representantes de la ley a quien tenían acorralado y medio loco con tanto grito, manotadas y pataleo. Aquello parecía un manicomio ó que la tarántula les había picado a todos.

Después de hora y media de inútiles esfuerzos, el comisario dió por terminada su brillante información y dispuso que el cadáver fuese conducido al depósito judicial, esperando que la autopsia del mismo daría más luz en el asunto que los fogosos discursos pronunciados por los sordo-mudos susodichos.

Beyes

## Los sucesos de Zaragoza

Tomando como ayer de *El Diario de Zaragoza*, publicamos el relato que hace de los sucesos allí ocurridos.

### Persecuciones por los tejados

Aun cuando el gobernador, allá en sus adentros estaba convencido de que su popularidad y su elocuencia habían conjurado el conflicto, a la hora de oír nuestra edición de ayer no era así desgraciadamente.

Ya declamó a última hora que en la plaza de San Felipe había un gentío inmenso. Pues entonces se estaba realizando por parte de la turba, ya rabiosa en sus manifestaciones, una persecución de particulares, que a decir verdad, estaban poco relacionados con el jubileo.

Una persona muy conocida en Zaragoza salió a la defensa de un sacerdote que era perseguido yendo solo. La turba la emprendió con el seglar, abofeteándole y derribándole a suelo en la calle de la Torre Nueva.

En este instante apareció una pareja de la guardia civil, que salvó a la persona de mayor desgracia. El agredido, que se acogió en la tienda de mármoles, del Sr. Beltrán, al querer pasar de un tejado a otro para sustraerse a las iras populares tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una de las piernas.

### Siempre el gobernador

Las turbas continuaban en la calle de la Torre Nueva, pidiendo que saliera el agredido y exigiendo que se registrase toda la casa y la de al lado.

No se encontró nada, pero el público revoltoso no se conformaba con ello continuando en aumento el tumulto cuando llegó el señor Avedillo, el cual dijo, que él mismo iba a subir a practicar el registro, bajando luego y diciendo bajo palabra de honor que en aquellas casas no estaba el perseguido.

Esto parece que calmó algo a los manifestantes liberales. La persona violentamente agredida era sacada a las doce de la noche de la calle de la Torre Nueva.

Su estado era poco satisfactorio.

### En los jesuitas

Pasados estos desgraciados accidentes, las turbas continuaron en la plaza de San Felipe dando vivas y mueras creyendo que había más fieles dentro del templo. Convencidos de que la creencia era falsa, comenzaron algunos revoltosos a retirarse y gran parte de ellos se dirigieron hacia los jesuitas.

EN PALACIO

Las Comisiones del Mensaje

La del Senado

Estaba citada para ser recibida por su majestad á las once de la mañana. Minutos antes llegaba al regio alcázar, en los coches de gala de la Alta Cámara, y á poco la Reina escuchaba del labio del presidente, Sr. Montero Ríos, la contestación al discurso de la Corona.

La reina recibió á la Comisión en el salón del Trono, acompañada de los ministros de la Corona, que vestían de uniforme, los altos funcionarios palatinos, y en calidad de dama de servicio la duquesa del Infantado, y como grande de España el marqués del Salar. S. M. vestía elegantísimo traje negro brochado, adornándose con brillantes. S. M. el Rey, que concurría también al acto, de alumnado del arma de infantería.

Componían la Comisión, además de los individuos de la Mesa, los Sres. Eguitior, marqués de la Hermida, Valle, Sartou, Vega de Hoz, Donoso Cortés, Belmás, duque viudo de la Victoria y marqués de Alellor.

A la Comisión se agregaron los senadores generales Azcárraga y Gómez Izaz, Comyn, Allendesalazar, Pérez Xifra, Zabala, marqués de Iyanrey, marqués de Aguilár de Campó, Mellado, Donoso de la Campa, Villanova, Ruiz de Velasco y conde de Esteban Collantes.

La del Congreso

A las doce menos cuarto llegó á Palacio la Comisión del Congreso, y como la del Senado, en los coches de gala. Abrieron la marcha de la comitiva oficial un landeau con los maceros siguiéndole los demás coches, y en el último los individuos de la Mesa con su presidente, el señor Moret.

Apenas la Comisión apareció en los salones inmediatos al del Trono, S. M. la recibió en la misma forma y con el mismo acompañamiento que la del Senado. El Sr. Moret, adelantándose hacia S. M. leyó el dictamen de contestación al discurso de la Corona. Terminada la lectura, la Reina conversó con todos y cada uno de los concurrentes á tan solemne acto, terminando éste á las doce y media.

La Comisión la componían, además de los individuos de la Mesa, los Sres. Rodríguez (D. Tirsó), Celleruelo, Moliner, Arredondo, marqués de Moreña, Fernández Blanco, Cortijo, Sabater, Garijo Lara (D. Antonio), Bertomen, Aguilera (D. Alberto), Iranzo, Alexandre, Bermejillo, Busujil, Tutor, Gil y Gil, Arias Miranda, Canalejas y Miranete.

Se adhirieron á la Comisión los señores Requejo, Uria, Domínguez Alfonso y otros.

NOTICIAS

Habiendo principiado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida por la superioridad el gobernador civil de esta provincia D. Luis Felipe García Marchante, se ha encargado del mando interino de la misma, el diputado provincial, nuestro particular amigo, D. Filiberto de Prado Salas, autorizado competentemente por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Por el ministerio de la Gobernación, se dispone la busca y captura de Esteban Cisneros, Millán Vicente, Antonio Gómez y Antonio Navarrete, fugados de la cárcel del pueblo de Valdesposo, en la provincia de Soria.

Minas

Por D. Carlos Ruiz García, vecino de Quijano, se ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de 52 pertenencias para la mina de hulla, titulada Saturnina, sita en término de Guardo.

El cónsul general de España en la Habana participa al ministro de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Francisco Aldaya y Silva, natural de Tarifa (Cádiz), de 50 años, viudo, empleado cesante, fallecido el 20 de Marzo último, dejando como bienes relictos varios muebles y ropas de escaso valor.

José Franco Rubal, de 23 años de edad, sol-

tero, natural de la parroquia de Santiago de Bravos, Ayuntamiento de Orol, provincia de Lugo, dejando como bienes relictos 270 pesos y medio en metálico y algunas ropas.

Benito Ruiz y Ruiz, natural de Agreda (Soria), soltero, del comercio, fallecido el 23 de Junio pasado, habiendo dejado como bienes relictos un establecimiento de viveres, varias ropas y cinco acciones del Banco Español de la isla.

Por la comisión liquidadora del regimiento infantería de María Cristina, número 63, se hace saber que tienen terminados y aprobados sus ajustes, no habiendo solicitado sus alcances los soldados Braulio Cosío Benito, de Nogales de Pisuerga; Francisco Villán Niño, de Fresno del Río; Mariano Ortega Martín, de Zorita; Vicente Rodríguez Martín, de Villada y Juan Fernández Blanco, de Villarmentero.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular llamando la atención de los alcaldes de esta provincia para que dentro del corriente mes remitan á dicha Administración certificación de los pagos realizados durante el segundo trimestre del año actual, pues de no cumplir este servicio se les exigirán las responsabilidades que determina el reglamento.

El Ayuntamiento de Villaherreros ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el segundo trimestre del año actual.

Dice *El Cantábrico* de Santander, que en aquel Gobierno civil se han recibido las cesantías del Secretario y primer oficial, reemplazando al primero el que lo es de Palencia señor Ovejares.

Se nos figura que le han engañado al colega, pues aquí, desde el fallecimiento del Sr. Mendieta, ocurrido el día 6 de Junio último, no hay Secretario de gobierno, á menos que esté hecho algún nombramiento y no se hayan circulado las órdenes.

Con satisfacción hemos sabido que se hallan cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza en esta provincia, correspondientes al trimestre último.

Es seguro que no habrá otra provincia de España que se halle en iguales condiciones.

En el manicomio de Barneo (Vizcaya) acaba de morir el simpático escritor valisoletano Florentino Llorente, *Florete*.

Música

Mañana de ocho á diez y en el paseo del lón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- 1.º *Les Cadets Rusie*.—Pasodoble.
- 2.º *Lolita*.—Mazurka.
- 3.º *Coppelia, La Pouppe*, (nueva.)
- 4.º *Nieves*.—Tanda de valse, (idem.)
- 5.º *A Palencia*.—Pasodoble (idem.)

La Dirección general de Obras públicas designado el día 24 del próximo mes de Agosto para la subasta de las obras del trozo segudo de la carretera de Prádanos á Cervantes, Río Pisuerga bajo el tipo de ciento cincuenta mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas y siete céntimos.

En la secretaria del Ayuntamiento de Vid de Ojeda se hallan expuestas al público por termino de 15 días las cuentas municipales correspondientes al año actual.

Se halla vacante en Ampudia la plaza de Practicante de Cirujía menor dotada con sueldo de 100 pesetas por la asistencia á una clase á 70 familias pobres.

El Sr. Isasmendi, dueño de la finca donde se intentó cometer el robo en la noche del martes último, nos ha rogado háyase público su agradecimiento hacia las muchas personas que con motivo de aquel hecho le han dado pruebas de amistad y gratitud.

Cumplimos gustosos el encargo, alegrándonos que el robo no pasara de un intento, y que fué una fortuna para el Sr. Isasmendi, que viera realización.

A las seis de la tarde del día 17 del corriente falleció instantáneamente en la Venta de Bolor... y abandonó... ra, perteneciente á la demarcación de Aguilar, Mariano Pérez de 58 años de edad, natural y vecino del pueblo de Lerones, judicial de Potes (Santander) el cual en compañía de otros vecinos con dirección á la estación de Aguilar.

El grupo éste, compuesto de chicos y juvenos única gente protagonista de los sucesos de anoche, subió por el paseo de la Independencia y llegando frente á los jesuitas se parapeté allí.

Unos cuantos intentaron saltar la verja y no se atrevieron, al paso que otros no daban paz á sus gargantas cantando la Marsellesa y dando vivas y mueras.

Se oyeron algunos tiros, pero en el colegio del Salvador no se dió señales de vida.

Eran sobre las once de la noche y los revoltosos obraron á sus aullas, sin que apareciera por allí ni un guardia de orden público, ni un guardia civil.

Contra el teatro

Cuando llegó frente al teatro de verano, el grupo de revoltosos la emprendió con él, extrañando á cuantos tomaban el alboroto como espectáculo, aquella determinación.

Dando gritos para todos los gustos, intentaron los revoltosos penetrar en el teatro, lo cual no consiguieron, porque los empleados estuvieron listos y cerraron al momento las puertas.

Visto esto, el grupo siguió paseo abajo, continuando sus alborotos.

En los carmelitas

Los grupos que en los jesuitas revolviéron marcharon hacia el convento de los padres carmelitas frente al cual tiraron piedras á las ventanas y cantaron la Marsellesa. Se dispararon también varios tiros.

En Santa Inés

Sin más que esto, los revoltosos bajaron á la plaza del Portillo, y se detuvieron frente al convento de Santa Inés que es de religiosas.

Allí comenzaron á cantar «La Marsellesa» y á lanzar piedras al interior sin saber donde iban. Luego al ver que nadie impedía sus propósitos, corrieron la voz de prender fuego al convento lo cual comenzaron á hacer aplicando á la puerta algunos combustibles que le dieron fuego.

Las monjas alarmadas por los gritos de la turba bien exigua y poco importante por cierto, comenzaron á tocar las campanas en sentido de arrebató.

Cuando la puerta comenzaba á arder aparecieron los serenos y los vigilantes del barrio que hicieron esfuerzos por contener á los revoltosos y apagar el fuego.

Poco después llegó una sección de la guardia civil, á cuya vista solo, se dispersaron los alborotadores.

Apagado el poco fuego que había, la guardia civil practicó algunos reconocimientos por las inmediaciones, retirándose más tarde por considerar conjurado el conflicto.

La tranquilidad no volvió hasta las dos ó dos y media de la madrugada.

Un detalle

Nos aseguran que los alborotadores frente á los Carmelitas se dispusieron á pegar fuego al edificio.

Para esto, de una era que en las inmediaciones del convento hay, arrebataron bastantes fajos de mies, los cuales colocaron junto á la puerta.

La llegada oportuna de unas parejas de orden público impidió la salvajada.

Otros detalles

Durante la noche y antes y después de los sucesos narrados, los alborotadores apedrearon también el convento de Santa Rosa, del cual fué sustraída la Virgen que estaba en una capillita en la fachada.

El Seminario á eso de las dos de la madrugada ha sido terriblemente apedreado, llegando allí algunos números de la guardia civil, cuando hacia media hora que los revoltosos cansados de poner en práctica sus instintos destructores, habíanse desparramado en busca del sueño que ya se pegaba á sus ojos.

Es decir, que un grupo en el cual no figurarían más de cien entre chiquillos y mozalbetes, ha tenido alarmada toda una noche á una población de ciento diez mil almas.

La jornada de hoy

A todos ha sorprendido esta mañana el silencio en que á las horas de coro se hallaban la mayoría de nuestras iglesias y catedrales.

Sin duda, impresionados por los sucesos de ayer han sido pocos los fieles que han acudido á ellas, así como los sacerdotes. En algunas iglesias no se han celebrado los oficios divinos ordinarios.

Contra un anciano

Uno de los primeros incidentes que han ocurrido esta mañana, ha sido el de la plaza de San Felipe. Este templo estaba cerrado. Un pobre sacerdote, anciano él y solo, ha pasado por la plaza con dirección á la iglesia, y

entonces se ha desarrallado una escena indigna de un pueblo culto.

Algunas de las obreras de la fábrica de zapatería del señor Iain que esperaban entrar al trabajo, ha rodeado al infeliz sacerdote llenándole de insultos é improperios.

A las citadas se han unido parte de las vendedoras de la plaza, haciendo más comprometida la situación del sacerdote, el cual, amedrentado y sufrido, se ha arrinconado contra una pared.

La intervención de algunos paisanos y policía ha cortado el deshonroso incidente.

Contra el Pilar.—Ataques.—Pedradas.—impunidad

Más tarde, y cuando creímos, dada la actitud irreprochablemente correcta y quizá demasiado conformada de los católicos, que habían terminado los desórdenes y proclamábase el respeto mutuo de los ciudadanos, hemos sabido que en la plaza del Pilar volvían á desarrollarse censurables sucesos que estaban por allí sembrando la alarma.

Efectivamente, unos grupos insignificantes que podrían haber sido disueltos por las mangas de riego ó con la salida de los cabezudos se han apostado frente al templo del Pilar.

Han comenzado los revoltosos á cantar el consabido himno libertario y después á atacar las puertas del templo, apedreando á los fieles que de él salían. El suceso ha sido rápido y ha indignado por no haber sucedido nunca, aún en los tiempos de más agrias revoluciones, una cosa semejante.

Un sacerdote que ha salido del templo ha sido insultado y apedreado, y una señora infensa ha sido agredida de la manera más innoble. Los revoltosos después de insultarla, le han arrebatado el devocionario, destruyéndolo.

La pedreeo ha continuado hasta que se han cerrado las puertas del templo metropolitano, dentro del cual han quedado buen número de fieles que estaban cumpliendo con sus devociones.

Se nos ha dicho que éstos han salido por una de las puertas de la ribera, siendo insultados y apedreados por otros grupos que habían acudido allí.

Los revoltosos han realizado todos estos actos sin que nadie lo impidiera, porque todos han sido consumados como deseaban.

Cristales rotos

Además de los sucesos que dejamos narrados, los grupos insignificantes de chiquillos han apedreado esta mañana varias veces al Seminario sacerdotal y al palacio del arzobispo.

Insistimos en vista de las manifestaciones desconsideradas que hace un periódico de la tarde, en que no tenían importancia alguna los grupos que han originado los desórdenes de esta mañana, y que por las calles no ha quedado ni un bicho viviente revoltoso, en cuanto se ha hecho manifestación de un poco de energía.

Detenidos

Además de los mencionados anteriormente, ha sido detenido esta mañana, á las once próximamente, por la policía un sujeto de unos quince años de edad, que llevaba una bandera que habían cogido los manifestantes en los Campos Eliseos, y con la que iba á la cabeza de la manifestación. El detenido es conocido como bolsillero.

A la una de la tarde la guardia civil ha detenido, en la calle del Coso, á cinco individuos como promovedores de estos sucesos.

También han sido detenidos esta tarde por el mismo cuerpo de la benemerita, en la plaza del Pilar, tres sujetos que eran de los promovedores y que se dedican á limpiar bolsillos, y en la calle del Coso á dos sujetos más.

Varias noticias

Esta tarde acentuábanse los rumores de que las señoras de la aristocracia de Zaragoza habían hecho una exposición dirigida á Su Magestad la reina regente, pidiendo la destitución del gobernador.

Esta exposición se funda según se nos ha manifestado, en la actitud mantenida por el señor Avedillo en los sucesos de ayer, porque habiendo dado seguridades al vicario general señor Pellicer del mantenimiento del orden durante el jubileo, nada hizo después por amparar á los católicos, dejándolos que fueran agredidos.

La opinión sensata está indignadísima contra el gobernador.

Anoche á las once y media, los mismos que apedrearon los demás conventos, se presentaron en la plaza de San Roque apedreando el convento de Madres Escolapias, donde además de romper varios cristales de la casa, deshicieron las dos farolas que hay en dicha plaza.

De los da... le hicieron... da de una h...

Sobre las... do el vecin... Ballesteros... con el objeto... Martínez Pé... la misma ve... punto denon... Gregorio enc... cargado cuy... que llevaba... rio el Juan... compañero... tenía dentro... este el Greg... disparo al a... un árbol y d... «¿ver si te... una herida... quierda y p... como de un... ficado de pr... tivo que pri...

En el día... día de Santa... vecino de A... tén (Orense)... segadores g... desaparecido... tural del mi... se interesa a...

Esta mad... nerario oficia... de Baños con... tren especial... En aquell... dades guber... S. M. la R... rruaje.

A la llegad... con bonitas...

Regist... En el Ju...

hasta la una... Defuncion...

cinco años, l... no Velasco...

no Provinc... Nacimient...

Eugenio y... María del C... de Cecilia y... mero, 106—

Julian y Sa... Felipe Alon... Catalina, M...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

LA F...

De los datos facilitados por los médicos que le hicieron la autopsia, resulta que fué atacada de una hemorragia cerebral.

Sobre las diez y seis del 15 del actual saliendo el vecino de Villada Gregorio Arenillas Ballesteros montado en una pollina al campo con el objeto de segar hierba se le agregó Juan Martínez Pérez, niño de ocho años de edad, de la misma vecindad, y juntos se dirigieron al punto denominado Prado Corriente en donde Gregorio encontró un revólver de cinco tiros cargado cuya arma envolvió en una manta que llevaba, y habiéndose echado el Gregorio el Juan no quiso hacerlo y entonces su compañero le dijo que tocara una cosa que tenía dentro de la manta, sacando de entre este el Gregorio el revólver con que hizo un disparo al aire haciendo seguidamente otro a un arbol y dirigiéndose después al Juan le dijo «¿ver si te acertó» y disparó ocasionándole una herida en la región supra claviclar izquierda y parte lateral é inferior del cuello como de unos 7 centímetros de longitud, calificado de pronóstico reservado por el facultativo que primeramente le reconoció y curó.

En el día de ayer se presentó en la Alcaldía de Santa Cecilia del Alcor Cecilio Álvarez, vecino de Arcos, Ayuntamiento de Villamartín (Orense), mayoral de una cuadrilla de segadores gallegos, el cual dió parte de haber desaparecido el motril Julián Rodríguez natural del mismo Arcos cuya busca y captura sé interesa a las autoridades.

Esta madrugada y hora señalada en el itinerario oficial, pasó por la estación de Venta de Baños con dirección a San Sebastián, el tren especial que conducía a la Real familia. En aquella estación se hallaban las autoridades gubernativa, militar y judicial. S. M. la Reina venía a la ventanilla del carruaje. A la llegada del tren se iluminó la estación con bonitas bengalas de diversos colores.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:  
**Defunciones.**—Joaquín Fernández Nieto, de cinco años, Mayor antigua, núm. 59.—María no Velasco Plaza, viudo, de 45 años, Manicomio Provincial.  
**Nacimientos.**—Petra Izquierdo Díez, hija de Eugenio y María, Barrionuevo, núm. 25.—María del Carmen Benita Ortega Loyola, hija de Cecilio y Desideria, Mayor antigua, número, 106.—Rafino Antolin García, hijo de Julián y Sabina, Mayor antigua, núm. 113.—Felipe Alonso Morate, hijo de Salustiano y Catalina, Mayor antigua núm. 27.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**  
**VINO DE BUGEAUD**  
 QUINA AMARILLA REAL - CACAO  
 VINO GENEROSO  
 PARES, S. Rue Bourg-l'Abbé, Principales Farmacias.

Folleto de «El Diario Palentino» 260

**LA FAMILIA ERRANTE**

—Si; lo juro... Te he amado como á un padre, y no quisiera aborrecerte...  
 Pues bien, me justificaré, Inés, si; debo hacerte... Escucha...  
 Con una ansiedad mortal esperó la infeliz á que empezase.  
 —No he dado la muerte á don Rodrigo, porque no he vuelto á verle desde que me propuso tu muerte en la torre donde me tenía encerrado.  
 —Y luego, ¿en qué lugar te has ocultado desde la muerte de mi esposo?  
 Esta pregunta me dejó desconcertado; pero juzgando que la nueva sospecha que concebía en aquel momento podía perderme, respondí sin vacilar:  
 —He llorado su muerte en el lecho del dolor... y aun no hace dos horas que le abandoné... Después he tratado de buscar en cadaáver... y... no he podido encontrarlo... Las fieras, sin duda, le habrán arrojado á un horrible precipicio.

**Comitiva indiscreta**

Indiscreta y débil, insana y peligrosa debiéramos decir. En efecto; multitud de falsificadores se benefician del renombre, siempre creciente, del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, para lanzar diversos productos que constituyen la invasión más peligrosa para la salud pública. El profesor Gubler lo ha dicho: «El *Hierro Bravais* es el mejor de los ferruginosos, puesto que es poderoso é inofensivo.» Fuera de él, todo es inútil, porque la ciencia rechaza con desdén todos los llamados productos similares.



**Cháchara**

¡Recaigan palmas y honores, lluevan coronas y aplausos sobre la insigne Paredes y su Concejo magnánimo!  
 Pueblos tan cultos, tan dignos, tan generosos y sabios, merecen se los admire con verdadero entusiasmo; pues son, digámoslo así, vanguardias del adelanto, honra y prez de sus naciones y envidia de los extraños.  
 ¡Fuera todos como es él y nos cantara otro gallo!  
 Qué ¿se asombran mis lectores de que de un modo tan claro prodigue mis alabanzas...? pues no he perdido los bártulos, y si yo procedo así, si yo á Paredes ensalzo, es por la razón sencilla de que lo merece el santo y yo, bien saben ustedes, que soy en todos los casos igual que en todos los sitios muy franco, pero muy franco.  
 Mas yo comprendo, señores que esto es ya mucho preámbulo para que no se impacienten, y á entrar en materia vamos.  
 No quemó incienso en sus aras, ni le admiro ni le aplaudo por su fábrica de quesos ni su eléctrico alumbrado.  
 Yo siempre miro hácia arriba, jamás me detengo abajo pues me recrea y me gusta volar por *todo lo alto*.  
 Si le doy mi parabién, si mi elogio le consagro, es por la espontaneidad y esplendidez que ha mostrado cuando este Alcalde en correcto y atento besa la mano, pidióle un premio cualquiera

en objeto ó en metálico para el autor que presente el mas completo trabajo enalteciendo las obras de sus hijos más preclaros, Alonso de Berruguete ó Jorge Manrique, astros que encienden con sus fulgores el Cielo del Arte hispano.

¡Eso es saber ser ediles aunque digan lo contrario! ¡Ayuntamientos como ese ya son de empuje y de rango!

En cuanto la invitación cayó en sus viriles manos, al recuerdo de las glorias de sus dos antepasados, no pudo aquel buen Alcalde ponerle diques al llanto, y sin perder un momento llamó al señor secretario y á todos los concejales, y una vez en el palacio consistorial, ante todos se hizo de la cosa cargo diciéndoles:—*Compañeros*; no pequemos de tacaños; hay que dar un premio ó dos, y si es poco, tres ó cuatro, ó cuando menos, las gracias que nos saldrá más barato!—  
 —¡Muy bien! ¡las gracias! ¡las gracias!  
 —¡Eso es administrar!

—¡Bravo!  
 digeron la mayor parte  
 —¡No nos conviene hacer gastos!  
 ¡Aprobese en dos segundos y se disolvió el cotarro!  
 Eso no es modo de obrar pues haceis un papel malo y pasais ante las gentes por egoístas é ingratos;  
 ¡mandad un par de quesitos y habréis salido del paso!  
 LINO G. ANSÓTEGUI.

**SECCION RELIGIOSA**

Domingo.—Santa Práxedes, San Feliciano y Santa Julia.  
 En Santa Marina termina el novenario de la Titular. La misa de comunión será á las siete. A las diez será la misa solemne en la que se expondrá el Santísimo Sacramento y sermón que predicará el Sr. D. Tomás Castañón. Estará expuesto hasta la tarde reservándose después de la novena y sermón que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor, terminándose estos actos con la procesión.  
 En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.  
 En San Francisco celebran su función mensual las Hijas de María, la Comunión general será en la misa de las siete. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco, comenzando con la exposición de S. D. M., á la que segui-

rá la estación, el rosario, la visita, sermón y reserva. Terminada ésta, las nuevas socias se consagrarán á la Virgen Santísima, recibiendo en el acto la medalla propia de la asociación y se bendecirán é impondrán, no solo á las mujeres sino también á los hombres, el escapulario azul ó sea de la Purísima y el de Nuestra Señora del Carmen.

En San Pablo á las siete de la mañana misa y comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión con el Santísimo-Sacramento por las naves del templo.

En el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dá principio el novenario de Santa Marta. Todos los días á las siete de la tarde, después de exponer al Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; á continuación se hará la novena, terminándose con cánticos y reserva.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—Santa María Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**LOTERIA**

MADRID 20 (12'15.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
18079	140.000
26108	60.000
4396	25.000

**Con 3000 pesetas**

27860	20385	5055	8508	9311
26152	11955	1094	12438	3595
9895	4130	16602	25750	15499
18478	5384	19025	14840	

**Subasta**

Se hace á voluntad de su dueña de una partida de vigas, viguetas y machones, carpaderos etc. en la calle Mayor Antigua núm. 72 el domingo próximo de 10 á 12 mañana y bajo el tipo de pesetas 300.

**Sastrería de ANSÓTEGUI**

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.

Atonso é Hijos, Mayor grai. 98 y 100

—Solo así se explica su desaparición... murmuró la desgraciada derramando un torrente de lágrimas.  
 Calmado aquel profundo dolor me rogó que continuase...  
 —Voy á recordarte un acontecimiento desgraciado, la dije, pero no te falta el valor...  
 —Si; puedes hablar.  
 —Recuerdas aquella noche terrible en que fué muerto uno de mis hermanos?  
 —Si; respondió estremeciéndose.  
 —Has podido descubrir el nombre de su asesino?...  
 —No; y sin embargo, tú le conoces, Benahatin. ¿No es el mismo que guiado de un espíritu infernal penetró en mi tienda?...  
 —Si. ¿Y no recuerdas que juré tomar una vengaoza sangrienta?...  
 —No; no lo he olvidado...  
 —Pues bien; para satisfacerla resolví partir un día con mi otro hermano al lugar en que se hallaba nuestro enemigo...  
 —Y te vengaste?...  
 —No...  
 —Huyó de vuestra vista?...  
 —No...  
 —Y entonces... ¿qué has hecho, desventurado?  
 —Nada... Recojí el cadáver todavía palpitante de este hermano idolatrado...

—Muerto? también por ese noble?  
 —Si...  
 —Desventurado! ¿Luego has quedado solo en el mundo?  
 —Si... con el mismo pensamiento de sangre...  
 —Dios mío! ¿Qué horrible debió ser tu venganza!...  
 —Te engañas, Inés...  
 —No le has hecho sufrir los tormentos que desgarraron tu alma?  
 —No...  
 —Benahatin! Esa calma me horroriza... ¿Qué ha sido de ese hombre? ¿No has podido encontrarlo?  
 —El profeta le reunió conmigo una vez...  
 —Desgraciado! ¿Qué ha sido de tí en ese momento supremo?  
 —Quieres saberlo, Inés?... Tal vez no me comprendas... Escucha... En aquel momento quise arrojarme á sus pies para rogarle que no te arrebatase la dicha... más... perdóname, Inés... Mi amor no podía imponerme un sacrificio tan horrendo!...  
 —Benahatin! ¿Será cierto que has perdido la razón? exclamó la infeliz con temor, juzgándose víctima de un funesto extravío.  
 —No temas, Inés... estoy ya tranquilo.  
 ¿No ves que quiero justificarme?  
 —Por qué olvidando tu venganza has

querido rogar á ese hombre que conservase mi dicha?  
 —Por qué, Inés?... exclamé apoderándome de sus manos, y devorándola con la vista; porque aquel hombre me tenía en su poder, y no quería soltarme sino después de haberle prometido que destruiría tu dicha para siempre.  
 —Cielos! ¿Qué oigo?... ¿Ese hombre será acaso...  
 —El señor de Valle fuerte!  
 —Dios mío! ¿Rodrigo de Valle fuerte!... ¡Oh! ¡Tú te engañas, Benahatin!... ¿No advertes que él me hubiera reconocido?...  
 —Las sombras de la noche le ocultaron tus facciones... No, no te conoce...  
 —Oh! ¿Qué horrible traición!... ¿Y tú, desventurado, tú que ansiabas clavar un puñal en su pecho, has tenido que escuchar silencioso su infame proyecto, y ofrecerle después lo que ambicionaba?... ¡Benahatin! ¡El cielo no puede imponer á un solo hombre tanta amargura!... ¿Y después de un padecer tan horrible conservas aun la razón?... ¡Desventurado! Tus lágrimas se habrán agotado...  
 —No, Inés; jamás he llorado...  
 —Entonces, Benahatin, debe haber una hoguera en tu pecho...  
 —Y ahora... ¿Dudas de mí?... ¿Me consideras cómplice de don Rodrigo?... ¿No es

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal--LA CUBANA,

### PALENCIA

Precios económicos

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato

### CREOSOTAL

de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.; FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.843
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. 4 Número suelto, 25 céntimos		En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso e Hijos, Mayor 98 y 100	

### CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes  
Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.  
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas y perfectamente higiénicas, en las que se pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, de hido a la condición higiénica de las viviendas.

### INFORMACION POSTAL

Madrid 6 Julio 1900  
Sr. Director  
Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

### IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso e Hijos  
Mayor pral. 98 y 100

### Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.  
Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.  
Preciosos trabajos litográficos de todas clases.  
Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

### TALLERES: Don Sancho, núm. 13

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	TRENES DESCENDENTES	
				Carruajes	Horas de llegada y salida
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2:50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:27
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:55
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	13:25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44
TRENES ASCENDENTES					
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:41
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:48
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16:52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18, en la ciudad de Padua, Italia.  
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª - BARCELONA.

## DROGUERIA

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA  
Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

### Píldoras y pastillas Azoadas

Contra toda clase de Tos y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinita certificación de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Dr. MOBALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4, y 8 reales caja.  
En Palencia: N. de FUENTES, y L. ESCUDERO.

## ¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

## La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estamos sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender a mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado a mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## BALSAMO DONCEL para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

Macho

Se vende uno, de media edad; dirigirse a Gabino Antolín, Huertas Altas, núm. 16.

## CARBONES MINERALES

de Pedro de Cea

A los dueños de fábricas, tejeras, fondos, centros, comunidades, y eses demás particulares que quieran aprovechar la ocasión, pueden proveerse de dicho combustible para todo el año, comprando por adelantado, pues todos los días se reciben vagones se cede más barato que en mina.

### Ganga positiva

No hay nadie que venda más barato

JOSÉ PIÑA

fabricante de sombreros

Compra maderas de desecho, propias quemar.

14, Zurzadores, 14

### Casa en venta

La núm. 42 de la Ronda de San Lázaro, girse a su dueño en la misma.

## Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreática, nuez de cola, nuez de quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal bismuto. Por esta composición ha llegado a el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar prontamente radicalmente todas las enf rmedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é higado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Próbalo un frasco y se convencerán.  
Pídase en todas las acreditadas farmacias España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

### Colocación

la desea una señora, en casa de un sacerdote caballero ó señora sola.  
Informarán en la posada del Cordón.

Se verá libre de llos en los plés, el use una sola vez

## EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro  
De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes y en casa del autor Leoncio Aguilar de Campoó.